



## **Division of Specialized Care for Children**

Estimado participante de atención en casa y cuidador:

La División de Atención Especializada para Niños (Division of Specialized Care for Children, DSCC) de la Universidad de Illinois en Chicago ayuda a coordinar y monitorear los servicios de enfermería por turnos a domicilio para nuestros participantes en Home Care Program (Programa de Atención a Domicilio). Hacemos este trabajo en nombre del Departamento de Salud y Servicios a familias de Illinois (Illinois Department of Healthcare and Family Services, HFS).

Hemos reforzado este apoyo para ayudar a asegurar que la DSCC trate todas las áreas para ayudar a respaldar los servicios de enfermería a domicilio.

El decreto de consentimiento entre O.B. y Eagleson exige que el HFS tome ciertas medidas para mejorar la capacidad de las familias de recibir atención de enfermería a domicilio por turnos al nivel aprobado. (Puede obtener más información sobre el decreto de consentimiento en <https://hfs.illinois.gov/info/legal/obconsentdecree.html>).

En respuesta a este decreto de consentimiento, la DSCC creó un equipo de apoyo al personal. El equipo incluye un especialista en apoyo al personal. Este puesto revisa los esfuerzos de los coordinadores de la atención de la DSCC sobre la dotación del personal de enfermería y recomienda al equipo de coordinación de la atención, soluciones a los problemas de personal. El personal de la DSCC también recopila regularmente información sobre el estado del personal de enfermería a domicilio para todos los participantes de Home Care.

Abajo encontrará más información sobre cómo funcionan los procesos para ayudar a nuestras familias.

### **Equipo de apoyo al personal**

El equipo de apoyo al personal de la DSCC está formado por el especialista en apoyo al personal, el coordinador de atención y administrador regional del participante y el equipo de liderazgo de la DSCC.

### **Especialista en apoyo al personal**

El especialista en apoyo al personal de la DSCC supervisa los esfuerzos de coordinación de la atención y asegura que nuestro personal haya probado y documentado todas las estrategias para resolver las preocupaciones del personal de enfermería. El especialista en apoyo al personal trabaja con el equipo de coordinación de la atención para resolver problemas y encontrar soluciones que ayuden a los participantes a recibir el apoyo de enfermería a domicilio que necesitan.

Entendemos que la enfermería es un reto en todo el estado. Este reto se mantiene con el paso del tiempo y la escasez de enfermeros sigue creciendo. En la DSCC queremos hacer todo lo posible para ayudar a mejorar el personal de enfermería para los participantes de Home Care. El especialista en apoyo al personal colabora con el equipo de coordinación de la atención para intercambiar ideas sobre todas las opciones.

Algunos ejemplos de estos esfuerzos son:

- asegurar que todas las agencias de enfermería que prestan servicios en el condado estén reclutando activamente,
- confirmar que el equipo de coordinación de la atención esté haciendo un seguimiento habitual con las agencias de contratación,
- analizar las opciones de las agencias dentro del área para ampliar su área de servicio a otros condados,
- tratar la opción de atención en una agencia doble,
- Explore la opción de asistente de enfermería certificado (CNA) de apoyo, si corresponde,
- asegurar que el equipo haya tratado el tema de la enfermería en la escuela y trabaje con el coordinador de atención para determinar si la escuela debe contratar a un enfermero para el horario escolar,
- asegurar que las agencias de contratación conozcan los beneficios del seguro privado, si corresponde,
- asegurar que la familia esté informada de todos los demás programas estatales de exención que puedan beneficiar a su familia,
- asegurar que la familia use NurseNet como forma de conectarse con los enfermeros disponibles. Para obtener información sobre NurseNet y cómo registrarse, visite <https://dsc.uic.edu/nursenet>.

El especialista en apoyo al personal no contrata personal para las agencias de enfermería ni resuelve directamente los obstáculos que impiden recibir enfermería a domicilio. Las agencias de enfermería funcionan como negocio independiente y son las que contratan a los enfermeros.

### **Criterios de apoyo al personal**

Cuando el coordinador de atención haya intentado ayudar a una familia a recibir servicios de enfermería y sigue habiendo retos, se contactará con el especialista en apoyo al personal. Una solicitud de apoyo al personal debe cumplir ciertos criterios antes de que el especialista en apoyo al personal participe. Estos criterios incluyen:

- El participante está institucionalizado y no puede volver a su casa por falta de servicios de enfermería.
- El participante es un joven del Departamento de Servicios para Niños y Familias (Department of Children and Family Services, DCFS) que está bajo tutela y corre riesgo de perder su colocación en hogares de acogida.
- Uno de los padres corre riesgo de perder el empleo.
- Hay preocupaciones de salud o seguridad.
- Los padres piden una revisión de la dotación de personal por preocupación de que el equipo de coordinación de la atención no esté tratando adecuadamente la dotación de personal.

Para pedir apoyo al personal por preocupación de que el equipo de coordinación de la atención no esté tratando adecuadamente la dotación de personal, el padre/tutor debe comunicarse con el coordinador de atención de la DSCC de su hijo y solicitar la participación del especialista en apoyo al personal.

El equipo de apoyo al personal presentará las situaciones complicadas a los líderes de la DSCC y al HFS, según sea necesario, para recibir más estrategias o sugerencias. El HFS participará si se cumplen todos los criterios de apoyo al personal y la falta de personal de enfermería continúa a pesar de todos los esfuerzos.

## Seguimiento, monitoreos e informes

Según el decreto de consentimiento, el HFS debe rastrear, monitorear y reportar sobre todas las solicitudes de los participantes, remitidas al equipo de apoyo al personal. Este informe incluirá una descripción de los obstáculos, retos y de los resultados obtenidos.

El HFS también recopilará información sobre el estado del personal de enfermería a domicilio para todos los participantes inscritos en el programa Home Care. Esta información incluye:

- El número asignado de horas de enfermería en la casa
- La cantidad de horas de lactancia en la casa que se ofrecen por semana
- La agencia de enfermería asignada
- Motivos de cualquier déficit de horas ofrecidas
- Pasos para obtener servicios de enfermería a domicilio

## NurseNet

NurseNet es un lugar donde las familias del programa Home Care pueden conectarse con los enfermeros de atención a domicilio de su área. Las familias pueden usar NurseNet para compartir sus necesidades de enfermería. Las agencias de enfermería inscritas en la DSCC pueden compartir información sobre dónde hay enfermeros disponibles. Las familias pueden acceder a NurseNet en <https://apps.dsc.uic.edu/careportal/>. Las hojas con consejos y los videos instructivos sobre cómo usar NurseNet están en el sitio web de la DSCC en <https://dsc.uic.edu/nursenet/>.

## El efecto en su familia

Su coordinador de atención le preguntará sobre el personal de enfermería todos los meses. Responda a las preguntas relacionadas con la dotación de personal lo mejor que pueda. No solo lo ayudará a identificar los obstáculos y soluciones, sino que también ayudará al HFS a analizar los problemas de enfermería a nivel estatal. Este proceso ayudará a identificar los problemas y las soluciones para todos los participantes de Home Care.

Una vez más, entendemos que encontrar enfermeros ha sido un reto continuo. Queremos hacer todo lo posible para ayudar. Escucharemos sus sugerencias sobre otras mejoras que se puedan hacer.

Si tiene preguntas, puede llamar al (800) 322-3722 para contactarse con su coordinador de atención o con la oficina regional local de la DSCC.

Atentamente,



Thomas F. Jerkovitz  
Director ejecutivo  
Division of Specialized Care for Children